

 <b>MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO</b>	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO</b> (OFICINA DE CONTROL INTERNO)	Código: ES-FM-010 Versión: 04 Vigencia: 02/11/2021
--	---	--

Seguimiento No.	269
-----------------	-----

<b>SEGUIMIENTO A:</b>	Plan de Mejoramiento de la Auditoría interna de gestión al seguimiento a los recursos transferidos al patrimonio de Procolombia con alcance a la gestión de los recursos provenientes del Crédito BID 4929 OC-CO programa de "Apoyo a la Diversificación e Internacionalización de la Economía Colombiana".		
<b>OBJETIVO DEL INFORME:</b>	Realizar seguimiento a la ejecución del Plan de Mejoramiento producto del informe de auditoría realizado por la Oficina de Control Interno en 2021 al Seguimiento a los recursos transferidos al patrimonio de Procolombia con alcance a la gestión de los recursos provenientes del Crédito BID 4929 OC-CO programa de "Apoyo a la Diversificación e Internacionalización de la Economía Colombiana".		
<b>ALCANCE DEL INFORME:</b>	Adelantar seguimiento al nivel de avance y ejecución de las acciones del Plan de Mejoramiento con corte al 31 de octubre de 2022 en el mes de noviembre. Seguimiento realizado mes vencido.		
<b>PROCESO:</b>	ES-CP-002 Evaluación y Seguimiento	<b>ARTICULACION CON EL MECI:</b>	Monitoreo y Seguimiento
<b>MARCO NORMATIVO EN CASO QUE APLIQUE:</b>	Ley 87 de 1993, Artículo 12, Literal K, Verificar que se implanten las medidas respectivas recomendadas.		

ACTIVIDADES REALIZADAS	SI	NO	N.A	OBSERVACIONES / COMENTARIOS
Verificaciones documentales físicas o en aplicativos	x			Mediante correo electrónico del 4 de noviembre del 2022, la Oficina de Control Interno solicitó respectivamente a la Dirección de Inversión Extranjera y Servicios (DIES) y al Equipo del Grupo de Contratos de la Secretaría General, el seguimiento a las acciones del plan de mejoramiento que están a su cargo con corte al 31 de octubre. La Dirección de Inversión Extranjera y Servicios respondió el seguimiento mediante correo del 11 de noviembre y el Grupo de Contratos respondió la solicitud de información el mismo día.
Documentos soportes	x			Se tiene como documentos soportes: Tanto las comunicaciones enviadas mediante correo electrónico, solicitando el seguimiento ( 4 de septiembre de 2022), como las comunicaciones de respuesta de las áreas del (Dirección de Inversión Extranjera y Grupo de Contratos ).
Confirmación de información con la dependencia			x	Si bien no aplica la confirmación de información con la dependencia, se informa que una vez recibida la información con el correo de la Dirección de Inversión Extranjera y el Grupo de Contratos, se comunicó a las dos áreas la recepción del seguimiento realizado al Plan de Mejoramiento.
Se informa al funcionario responsable de la dependencia sobre las observaciones, resultado del seguimiento			x	Se acepta el reporte del nivel de avance de las acciones de la Dirección de Inversión Extranjera y Servicios y del Grupo de Contratos de la Secretaría General.
Se obtuvo respuesta a las comunicaciones enviadas por la OCI	x			Si, la Dirección de Inversión Extranjera y Servicios y el Grupo de Contratos respondieron la solicitud de información con el seguimiento a los planes de mejoramiento.

<b>Desarrollo del Seguimiento:</b>	<p><b>La Dirección de Inversión Extranjera y Servicios</b> informó sobre las acciones a su cargo en el Plan de Mejoramiento lo siguiente con corte a 31 de octubre de 2022:</p> <p><b>21-077 A:</b> La dirección técnica informó un avance cuantitativo del 100% y señaló en el avance cualitativo lo siguiente: "En la Plataforma de la ER+PES del 2022, fueron incluidos los siguientes indicadores derivados de los productos más representativos para la vigencia 2022 de acuerdo con los compromisos establecidos en el contrato préstamo 4929/OC-CO :</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Empresas de Servicios basados en Conocimiento (SBC) atendidas por Procolombia y Colombia Productiva en el marco del Proyecto BID.</li> <li>2. Lanzamiento de la Plataforma de Información de Servicios Basados en Conocimientos (Diseñada e Implementada)</li> <li>3. Diseño e implementación de la Fase 1 de la Ventanilla Única de Inversión - informativa, articulada con la VUE. El 12 de julio de 2022 fueron registrados los avances cualitativos y cuantitativos del mes de junio de 2022 derivados de los citados indicadores".</li> </ol> <p><b>21-078 A:</b> La Dirección de Inversión Extranjera y de Servicios reportó en noviembre un avance cuantitativo del 100% del mes de octubre e informó en el avance cualitativo lo siguiente: "Se adjunta el reporte del resumen ejecutivo al 30 de junio de 2022, acompañado de la Ficha EBI actualizada al 07 de noviembre de 2022, acompañado del Informe Semestral elaborado por el Programa (UCP) al mes de agosto de 2022".</p> <p><b>21-079 A:</b> La dirección técnica informó el mismo avance cuantitativo del periodo anterior, 66,6%, e informó en su avance cualitativo lo siguiente: "La principal incidencia en el CSC, es el cambio del titular del organismo ejecutor del contrato de préstamo 4929/OC-CO de 2020 con el BID que financia el Programa y como consecuencia cambian los lineamientos con la llegada del nuevo Ministro, quien además debe conocer primero el estado actual del citado Programa con el propósito de reorientarlos a partir del año 2023 al 2024 a la luz de las nuevas políticas y prioridades del Gobierno.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El cambio del Titular del Viceministerio de Comercio Exterior, quien dirige el Programa y brinda la orientación estratégica del mismo, y al igual que el Ministro debe pasar por una fase de conocimiento y apropiación de los proyectos antes de tomar decisiones sobre ellos.</li> <li>• El cambio de titular de la Secretaría General quien tiene la responsabilidad de la ordenación de gasto del Programa.</li> <li>• La DIES quien ejerce la función de Secretaría Técnica del CSC y a partir de la posesión de los nuevos miembros de la administración que participan en la ejecución del Programa, ha venido realizando reuniones principalmente con el Ministro, el Viceministro y la Secretaria General para dar a conocer el estado actual del Programa y sus instancias de decisión.</li> <li>• De igual forma se han realizado reuniones técnicas con la UCP, Procolombia, Colombia Productiva y la alta dirección para dar a conocer el estado actual del Programa y recibir retroalimentación para establecer prioridades en el mismo.</li> </ul> <p>Todo lo anterior hace parte de la etapa de transición y alineación para llegar a la toma de decisiones que se deben formalizar a través del siguiente Comité de Seguimiento, el cual se encuentra programado para el 28 de noviembre de 2022, y cuyo principal objetivo será establecer los proyectos que continuarán para cumplir los objetivos del Contrato de Préstamo y la programación 2023 con enfoque en las nuevas políticas del gobierno sin perder de vista el cumplimiento de los objetivos del Programa.</p> <p>"</p> <p><b>21-080 A:</b> La dirección técnica informó con corte a 31 de agosto un porcentaje de cumplimiento del 100%, e informó en su avance cualitativo lo siguiente: "Se encuentra registrado en la plataforma de supervisión el informe N° 10 de Supervisión del periodo comprendido entre el 01 de abril al 30 de junio de 2022, tal como lo establece el manual de supervisión de Patrimonios Autonomos".</p> <p><b>21-083 A:</b> La dirección técnica informó en el periodo anterior cumplimiento del 100% de la acción, informando en el avance cualitativo que la acción se cumplió en consideración a que "Fue presentado y aprobado por el CSC del 06 de diciembre de 2021 el Cronograma de reuniones del CSC cada dos (2) meses, la convocatoria de las mismas programó en un plazo de cinco (5) días calendario previos al comité."</p> <p><b>21-083 B:</b> La dirección técnica informó el mismo porcentaje de cumplimiento de la acción del periodo pasado, 66% para el mes de octubre, informando en el avance cualitativo de la acción que "Para el próximo 21 de noviembre de 2022 se tiene proyectado realizar la citación de la sesión N° 12 del Comité de Seguimiento para el Convenio (CSC) del Contrato de Préstamo BID 4929/OC-CO "Programa de apoyo a la diversificación e internacionalización de la economía colombiana", la cual se llevara a cabo el 28 de noviembre de 2022 de forma virtual a través de la Plataforma Word Teams".</p> <p><b>21-083 C:</b> La dirección técnica informó el mismo avance cuantitativo del 66,66% del mes de octubre, e informó en su avance cualitativo lo siguiente: "Para el 28 de noviembre de 2022 se tiene proyectado realizar la Sesión N° 12 del CSC, donde se darán a conocer los nuevos lineamientos dados por el señor Ministro German Umaña Mendoza. la cual será aprobada posteriormente por los miembros de CSC a través del correo electrónico".</p>
------------------------------------	---

ACTIVIDADES REALIZADAS	SI	NO	N.A	OBSERVACIONES / COMENTARIOS
<b>Desarrollo del Seguimiento:</b>				<p><b>21-084 A:</b> La actividad con corte a 31 de marzo fue reportada por la DIES como cumplida al 100%, e informaron que: "El 07 de marzo de 2022 a las 11 AM a través de TEAMS se reunieron la Gerente , el Coordinador Operativo de la UCP, Dahianna representante de la Secretaria General, Ana Lucia Mendez Coordinadora del Grupo de Gestión Documental y Nelsy Patricia Cerón G de la DIES, con el proposito de encontrar una posible solución al problema y como resultado de la reunión la Coordinadora del Grupo de Gestión Documental quedo de reunirse con el Jefe de la OSI para darle a conocer la situación que a la fecha tiene la UCP en el sentido ellos no pueden suscribir de forma directa la correspondencia Oficial que allí se genera."</p> <p><b>21-084 B:</b> La actividad en el corte del 31 de marzo fue reportada por la DIES como cumplida al 100%, e informaron que: "El 04 de abril de 2022 el Coordinador Operativo de la UCP le solicita a la OSI, que para poder continuar con las tareas para utilizar el Sistema de Gestión Documental del MinCIT en el Programa BID y considerando que ya hemos ingresado las firmas manuscritas en la herramienta, solicitamos que la firma de Ana Lucía Noguera (anoguera@mincit.gov.co) y mía (laguirre@mincit.gov.co) sean activadas en el Sistema, ambos en el rol de Coordinador (ambos tendrán la posibilidad de firmar y gestionar correspondencia)".</p> <p><b>21-084 C:</b> La acción fue reportada en el corte del 30 abril como cumplida al 100%. En el avance cualitativo la dependencia informó: "El 04 de abril de 2022 el Coordinador Operativo de UCP a través del correo electrónico solicitó a la OSI Solicito incluir las firmas de la Gerente de la UCP Ana Lucia Noguera Toro y del Coordinador Operativo de la UCP Luis Guillermo Aguirre Madrid en la Plataforma de Gestión Documental del MinCIT. Con el radicado No. 2-2022-012103 del 20 de abril de 2022 fue enviada a través de la Plataforma de Gestión Documental del MinCIT, la primera comunicación dirigida a Alejandra Villota Coordinadora Países Andinos – Especialista en Comercio e Inversión del Banco Interamericano de Desarrollo (BID)".</p> <p><b>21-085 A:</b> La dirección técnica informó un cumplimiento del 100% de la acción, informando en el avance cualitativo que la acción se cumplió en consideración a que: "Fue presentado y aprobado por los miembros del CSC , de la siguiente manera: Votación a través de correos electrónicos de 2021 la versión 03 del ROP , con excepción del Viceministro Andres Cardenas que lo aprobo en la sección 9 realizada el 31 de enero de 2022, El cual esta relacionada con el párrafo final del artículo 4.10 corresponde al Programa -no a la UCP la custodia documental que se menciona corresponde a la transferencia que la EF -Fiducoldex- hará al Ministerio; lo anterior en que la responsabilidad de la gestión de archivo del Programa -adquisiciones, fiduciaria y de seguimiento-, durante la etapa de ejecución del mismo (9-03-2020 a 9-03-2025) corresponde a la Entidad Fiduciaria" En relación con las acciones del <b>Grupo de Contratos</b> se tiene lo siguiente: <b>21-081 A:</b> El Grupo de Contratos reportó en el seguimiento con corte al 28 de febrero que la acción fue cumplida al 100% y reporta en el seguimiento cualitativo lo siguiente: "El 22 de diciembre se remitió memorando Nro. OGC-2021-000872, mediante el cual se determino la DIRECTRIZ FRENTE A LAS SOLICITUDES DE MODIFICACION DE LOS PATRIMONIOS AUTONOMOS". <b>21-081B:</b> El Grupo de Contratos reporta para el 31 de octubre un porcentaje de avance del 60% y reporta en el seguimiento cualitativo que: "Se encuentra en revisión y se solicita la prórroga a 31 de diciembre de 2022". <b>21-082 A:</b> El Grupo de Contratos reporta que la acción fue cumplida al 100% y reporta en el seguimiento cualitativo lo siguiente: "El 22 de diciembre se remitió memorando Nro. OGC-2021-000872, mediante el cual se determino la DIRECTRIZ FRENTE A LAS SOLICITUDES DE MODIFICACION DE LOS PATRIMONIOS AUTONOMOS". <b>21-082 B:</b> El Grupo de Contratos reporta con corte a 31 de octubre un porcentaje de avance del 60% e informa en el avance cualitativo que: "Se encuentra en revisión y se solicita la prórroga a 31 de diciembre de 2022".</p>
<b>Observaciones:</b>	En el seguimiento con corte a 31 de octubre se concluye lo siguiente: Las acciones identificadas con los códigos 21-077 A, 21-078 A, 21-080 A, 21-083 A, 21-084 A, 21-084 B, 21-084C, 21-085A, 21-081 A, 21-082 A se encuentran cumplidas en un 100% y las siguientes acciones continúan en ejecución: 21-079A, 21-083 B, 21-083 C, 21-081 B y 21-082 B, estas últimas acciones se encuentran dentro del plazo. Es de anotar que se aprobó la reprogramación de las acciones 21-081 B y 21-082 B cuya fecha de finalización quedó para el 31 de diciembre de 2022.			
Generó plan de mejoramiento: Si _____ No _____x_____	<b>No. Observaciones:</b> No se tienen nuevas observaciones producto del seguimiento.			
<b>ELABORADO POR:</b>  <b>LEIDY MONJE ROSERO</b> Auditor Oficina de Control Interno (OCI) Ministerio de Comercio Industria y Turismo (MinCIT)	<b>APROBADO POR:</b>  <b>DIEGO GUSTAVO FALLA FALLA</b> Jefe de Oficina de Control Interno Ministerio de Comercio Industria y Turismo (MinCIT)  <b>FECHA DE APROBACION: 18/11/2022</b>			